

# El concurso de ideas sobre el Guadalmedina se fallará en julio

Un jurado compuesto por 15 miembros escogerá el mejor proyecto para integrar el cauce del río en la ciudad

**:: JESÚS HINOJOSA**

**MÁLAGA.** El 10 de julio de este año. Esa es la fecha escogida para dar a conocer el fallo del concurso de ideas sobre la integración del Guadalmedina en la ciudad, según informó ayer la Fundación Ciedes. Esta entidad, en la que están representadas las principales instituciones y colectivos sociales de Málaga, ha llegado a un

acuerdo sobre los miembros que compondrán el jurado para escoger el mejor proyecto de cuantos se presenten finalmente. El número de concursantes se sabrá finalmente el próximo día 10 de febrero, cuando acaba el plazo de presentación de las propuestas. Inicialmente se inscribieron 38 equipos pero puede que alguno haya desistido.

Después de esto comenzará un periodo para aclaraciones que tendrá que concluir a principios de junio, momento en el que la comisión técnica tendrá que realizar un informe sobre las propuestas para que el jurado emita su veredicto.

Ese jurado está compuesto por 15 miembros. Estará presidido por

el alcalde, Francisco de la Torre, como presidente de la Fundación Ciedes, y contará como secretaria con María del Carmen García Peña, y como vocales con el concejal Diego Maldonado por el Ayuntamiento de Málaga, el ingeniero José Alba García por la Cámara de Comercio, Antonio Herrera por Comisiones Obreras, Violeta Aragón por la Confederación de Empresarios, Fidel Fernández-Nieto por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, Elías Bendodo por la Diputación Provincial, el arquitecto Salvador Moreno Peralta por Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, Felipe Romera por el Parque Tecnológico de Anda-

lucía, Enrique Linde por la Autoridad Portuaria, Jorge Hernández Mollar por la Subdelegación del Gobierno, José Manuel Domínguez por Unicaja, Manuel Ferrer por la Unión General de Trabajadores y José Ramón Moreno por la Universidad.

Como recordó ayer Ciedes, la resolución de este jurado «no será vinculante» para las administraciones competentes para acometer el proyecto, si bien supondrá «el germen» de las actuaciones a desarrollar para el río. «Estas acciones serán impulsadas por una comisión mixta que se creará en Ciedes, dentro de su programa operativo de 2012 a 2014», puntualizó la fundación.